

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA REDES E INSUMOS PARA LA PESCA S.A. REINPESCA,
CELEBRADA EL LUNES DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

1. El menor **TOMALA JARAMILLO PEDRO ANDRES**, debidamente representado por su señora madre Ing. **JENNIFFER VIVIANA JARAMILLO GALLARDO**, propietario de nueve mil novecientos noventa y nueve (9,999) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas; y,
2. La señora **JARAMILLO GALLARDO JENNIFFER VIVIANA**, propietaria de una(1) acción ordinaria y nominativa de un dólar;



AB. LOURDES GALLARDO RUBIO
SECRETARIA AD-HOC

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA REDES E INSUMOS PARA LA PESCA S.A. REINPESCA CELEBRADA EL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.- En Guayaquil, a los 16 días del mes de septiembre del año 2019, siendo las diez horas, en el local social de la Compañía **REDES E INSUMOS PARA LA PESCA S.A. REINPESCA**, ubicado en el Edificio Los Olivos Towers, piso 3, oficina 301, comparecen los siguientes accionistas: **PEDRO ANDRES TOMALA JARAMILLO**, representado por su madre señora Ingeniera **JENNIFFER VIVIANA JARAMILLO GALLARDO**, propietario de nueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; y , la señora Ingeniera **JENNIFFER VIVIANA JARAMILLO GALLARDO**, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo cual se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la compañía que asciende a Diez mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América. Se deja constancia que se invitó personalmente por carta al señor comisario de la compañía, CPA. Freddy Pacheco Soledispa.- Amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria para tratar los siguientes puntos del orden del día: : **1ro.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 2da.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 3ra.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2018; 4to.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; y, 5to. NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-** La Junta decide nombrar como Presidente de la sesión, a la Sra. **JENNIFFER VIVIANA JARAMILLO GALLARDO** y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Ab. **LOURDES GALLARDO RUBIO**, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. La Presidenta declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. A continuación se pone a consideración de la sala los siguientes puntos del orden del día, esto es: **1ro.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.-** La Presidenta manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la Compañía durante el año 2018.- Revisadas las mismas, la Junta decide, aprobar el informe de la Presidenta de la compañía.- Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: **2da.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.-** La presidenta de la sesión, da la palabra al comisario CPA. Freddy Pacheco Soledispa, el mismo que expuso su informe el cual dejo constancia en secretaria.- La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió aprobar el informe del Comisario.- Se procede a leer el tercer punto del orden del día, que dice: **3ra.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2018.-** La Presidenta manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio

económico del año 2018, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de Accionistas por unanimidad de votos, señala que conoce y aprueba el balance general del año 2018; Se procede a leer el cuarto punto del orden del día, que dice: 4to.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.- El Presidente de la sesión manifiesta que del balance aprobado se desprende que la compañía ha tenido una utilidad dentro del ejercicio fiscal 2018 de **US\$169,683.03**, la misma que se repartirá de la siguiente manera: 15% participación a trabajadores: **US\$25,452.45**; Impuesto a la Renta: **US\$36,500.99**; lo cual deja una UTILIDAD LIQUIDA en el ejercicio fiscal 2018 de **US\$107,729.59**.- La Junta delibera y resuelve: que se cumpla con las obligaciones de pagar a los trabajadores y al Fisco.- y finalmente se lee el quinto y último punto del orden del día, que dice: 5to.NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.- El presidente de la empresa, propone que se contrate nuevamente al CPA. Freddy Pacheco Soledispa, como Comisario de la empresa, para el periodo económico del año 2019.- La junta de Accionistas por unanimidad de votos, señala que aprueba la nueva contratación como comisario de la compañía para el periodo económico del año 2019 al Sr. CPA. Freddy Pacheco Soledispa. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en viva voz. Dejando constancia éstos que se encuentran de acuerdo con su contenido.- Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual la Presidenta declara terminada la sesión a las 11H30.- Firmado:

Jennifer Jaramillo G.
Ing. JENNIFFER VIVIANA JARAMILLO GALLARDO,
Accionista-Presidenta de la Sesión

Jennifer Jaramillo G.
p PEDRO ANDRES TOMALA JARAMILLO,
Accionista - representado por Ingeniera JENNIFFER VIVIANA JARAMILLO
GALLARDO


AB. LOURDES GALLARDO RUBIO
SECRETARIA AD-HOC